

gos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 16 de abril de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono (95) 448.02.40. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 16 de abril de 1997.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don., mayor de edad, vecino de, con domicilio en con DNI núm., en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad

de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(lugar, fecha y firma del proponente).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 16 de abril de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 16 de abril de 1997, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público para la contratación de las obras que se citan. (PP. 1352/97).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 16 de abril de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 65/97. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de pavimentación y acondicionamiento de redes en las Plazas de Montesión y Maldonado y calles Laurel y Feria.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 48.511.418 ptas.

Fianza provisional: 970.228 ptas.

Fianza definitiva: 1.940.457 ptas.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 16 de abril de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono (95) 448.02.40. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 16 de abril de 1997.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don., mayor de edad, vecino de, con domicilio en con DNI núm., en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(lugar, fecha y firma del proponente).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 16 de abril de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ANUNCIO de adjudicación.

Se hace público para general conocimiento, que el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el pasado 19 de marzo de 1997, adjudicó definitivamente los concursos y subastas públicas que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Números de expedientes:

- 48/96 PAT.
- 49/96 PAT.

- 51/96 PAT.
- 85/96 PAT. p.s. 2.
- 85/96 PAT. p.s. 7.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compraventa.

b) Descripción del objeto: Enajenación de parcelas municipales adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo:

I. Con destino a la construcción de viviendas de VPO en régimen general:

- Expte. 48/96 PAT: 1.3 del PERI-TR-2 (Triana-Chapina).
- Expte. 49/96 PAT: 1.12 del PERI-TR-2 (Triana-Chapina).
- Expte. 51/96 PAT: 2 de la UA-SB-3 (San Bernardo).

II. Con destino a la construcción de viviendas de venta y renta libre:

- Expte. 85/96 PAT. p.s. 2: 1.13 del PERI-TR-2 (Triana-Chapina).
- Expte. 85/96 PAT. p.s. 7: IV del PERI-SB-2 (Kansas City).

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

- BOJA núm. 134, de 21 de noviembre de 1996 (parcelas 1.3 y 1.12 del PERI-TR-2 y 2 de la UA-SB-3).
- BOJA núm. 7, de 16 de enero de 1997 (parcelas 1.13 del PERI-TR-2 y IV del PERI-SB-2).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma:

Concurso público: Exptes. 48/96 PAT., 49/96 PAT, y 51/96 PAT.

Subasta pública: Exptes.: 85/96 PAT. p.s. 2 y 85/96 PAT. p.s. 7.

4. Presupuesto base de licitación.

I. Expte. 48/96 PAT: Seis millones ochocientos cinco mil ciento treinta y ocho pesetas (6.805.138 ptas.) más IVA.

II. Expte. 49/96 PAT: Quince millones seiscientas setenta y dos mil doscientas una pesetas (15.672.201 ptas.) más IVA.

III. Expte. 51/96 PAT: Veinticuatro millones ochocientos siete mil seiscientas pesetas (24.807.600 ptas.) más IVA.

IV. Expte. 85/96 PAT. p.s. 2: Cuarenta y siete millones veintiuna mil novecientas sesenta pesetas (47.021.960 ptas.) más IVA.

V. Expte. 85/96 PAT. p.s. 7: Ciento ochenta y dos millones trescientas noventa y tres mil quinientas cincuenta pesetas (182.393.550 ptas.) más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de marzo de 1997.

b) Adjudicatarios:

I. Expte. 48/96 PAT: Arrendamientos, Promociones y Negocios, S.A.

II. Expte. 49/96 PAT: Edificadora Europolis, S.A.

III. Expte. 51/96 PAT: Grupo de Empresas PRA, S.A.

IV. Expte. 85/96 PAT. p.s. 2: Coleva, S.L.

V. Expte. 85/96 PAT. p.s. 7: Edisa Nova, S.L.